

# Trasladan el aeropuerto de R. Boyeros

## Mucha venta del nuevo sello de Agustín Parlá

El ministro de Comunicaciones y Transportes, doctor Pablo Carrera Jústiz, anunció a los representantes de empresas de aviación establecidas en nuestro país la decisión del Gobierno de trasladar el aeropuerto internacional de Rancho Boyeros para San Antonio de los Baños.

Declaró el ministro Carrera Jústiz, que las condiciones que demanda la aviación moderna han obligado a que el Gobierno lleve a cabo rápidamente el traslado del referido aeropuerto, habiendo hecho ya el estudio correspondiente y las labores iniciales para la construcción de las edificaciones que han de albergar las dependencias del Estado.

Añadió que enseguida se prolongará hasta San Antonio la doble vía que llega hasta Santiago de las Vegas, al objeto de acortar la distancia para el transporte terrestre.

Aseguró por último, que la continuación de esa doble vía estará terminada muy pronto, puesto que se trabajará con intensidad para la culminación de este empeño del Gobierno, el que reconoce las desventajas y peligrosidades que ofrece el actual aeropuerto.

Terminó manifestando, que la OACI ha exteriorizado en más de una ocasión un criterio adverso acerca del ya citado aeropuerto de Rancho Boyeros, agregando que esta iniciativa del Gobierno actual la aplaude el pueblo responsable, consciente, por tanto, del progreso de la aviación comercial y de sus futuras necesidades.